



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

MORENO, 01 FEB 2015

VISTO el Expediente N° UNM:0000861/2015 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DEYA N° 11/15, se aprobó el Programa de la asignatura: ECONOMÍA DEL TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO (1232) del ÁREA: ESTRUCTURA ECONÓMICA, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2015.

Que conforme a la dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la


Cary
2

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, en sesión de fecha 21 de Diciembre de 2015, trató y aprobó la modificación del Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016, la Disposición UNM-DEYA N° 11/15.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: ECONOMÍA DEL TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO (1232), del ÁREA: ESTRUCTURA ECONÓMICA, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DEYA N°04/2016

Cuy


Lic. PABLO ALBERTO TAVILLA
DIRECTOR GRAL. DEL DEPTO.
DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

ANEXO I

Universidad Nacional de Moreno

Programa Asignatura: ECONOMIA DEL TRABAJO Y DISTRIBUCION DEL
INGRESO (1232)

Carrera: LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10) ¹

Área: Estructura económica

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Profesional

Período: 1° Cuatrimestre - Año 3

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2016

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Noemí Beatriz GIOSA ZUAZUA

Programa elaborado por: Noemí Beatriz GIOSA ZUAZUA

FUNDAMENTACION: La asignatura "ECONOMIA DEL TRABAJO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO (1232)" es una de las materias del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO y es correlativa de ECONOMIA II (1021).

El objetivo central de esta asignatura es comprender el funcionamiento del mercado laboral, y los debates que se presentan en relación al empleo, al ingreso y su distribución, y a la orientación de las políticas públicas. Para ello se

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N°488/12

04
6

abordan las distintas teorías económicas laborales y aportes institucionalistas, como también el análisis del mundo laboral y sus instituciones.

Considerando que la trayectoria de los debates teóricos y las transformaciones del mundo del trabajo se encuentran asociados con diferentes etapas del sistema capitalista, se aplica un ordenamiento histórico para exponer y discutir las teorías, los conceptos y los principales problemas en Economía del Trabajo.

Asimismo, considerando que las realidades del capitalismo periférico se diferencian de las del capitalismo avanzado, se coloca en perspectiva comparada el análisis de la organización de sus mercados de trabajo y tendencias respectivas. Se destaca el énfasis en el caso argentino dentro del contexto latinoamericano.

La materia busca integrar los conocimientos ya adquiridos por los alumnos, profundizando algunas discusiones, e incorporando nuevos debates teóricos y de análisis de la realidad laboral, que nutran el ciclo de Formación Profesional en cada una de las carreras.

El desarrollo temático de este programa de estudios responde a una visión crítica para la incorporación de conocimientos, criterio que se aplicará en la exposición de los temas y problemas. Se buscará incentivar la discusión en clase como la apreciación crítica de los textos, recurriendo a una variedad de herramientas comunicacionales y pedagógicas que faciliten el aprendizaje y la asimilación de conocimientos.

Carry
6



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender las teorías sobre el funcionamiento del mercado de trabajo asalariado, la desigualdad distributiva y los indicadores empleados para su medición.
- Evaluar las tendencias en materia de empleo, desempleo, precariedad laboral y desigualdad distributiva y las recomendaciones de política al respecto.
- Conocer las discusiones actuales respecto del trabajo por cuenta propia, trabajo autogestivo y asociado.

CONTENIDOS MINIMOS

Trabajo asalariado. El mercado laboral. Teorías clásica (smithsoniana, ricardiana y marxista), neoclásica, keynesiana, neokeynesiana y poskeynesiana) sobre el trabajo. Teorías institucionalistas sobre el mercado de trabajo. El concepto de Relación Salarial. Debates contemporáneos: el "fin del trabajo", la "transformación del trabajo". Polanyi y las "mercancías ficticias". Distinción entre modo de producción y modo de distribución; y entre régimen de trabajo y régimen de propiedad. Trabajo no asalariado: empleo informal, por cuenta propia. Trabajo autogestivo y asociado: experiencias en Argentina y en el Mundo. El trabajo no mercantil. Indicadores para la medición de la actividad laboral (empleo, desempleo, cuenta propia, precariedad, etc.) La medición de la distribución del ingreso y la desigualdad. Enfoques alternativos para el análisis de la distribución del ingreso: Personal y Funcional. Teorías sobre las causas de la desigualdad distributiva (clásicos, neoclásicos, neokeynesianos, post-keynesianos e institucionalistas) y análisis de las políticas económicas asociadas. Las crisis en

04
6

la acumulación y el empleo, los ingresos y la desigualdad. Políticas de empleo. Componentes. Evolución comparada de las políticas laborales y distributivas aplicadas en Argentina, América Latina y los países desarrollados.

PROGRAMA

UNIDAD 1: Introducción al estudio de la Economía del trabajo. Construcción del sistema de indicadores laborales. Fuentes de información y mediciones.

Concepto de Trabajo. Nociones de Actividad, Trabajo y Empleo. La economía del trabajo y su objeto de estudio. Principales categorías de análisis e indicadores y los supuestos que inspiraron su construcción: Población económicamente activa (PEA), tasa de actividad, tasa de empleo, tasa de subempleo. Limitaciones de las categorías básicas para el análisis de fenómenos contemporáneos: sub-ocupación; empleo informal; asalariados no registrados; auto-empleo; variedades de desempleo; brecha de empleo. Indicadores ilustrativos para Argentina.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Neffa (1998), Actividad, Trabajo y Empleo. En: Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Comp: Jérôme Gautié y Julio César Neffa. LUMEN. HUMANITAS. (Pg 537 a 546)
2. Neffa (1996), Reflexiones acerca del estado del arte en Economía del Trabajo y del Empleo; Publicado en: Trabajo y Empleo, un abordaje interdisciplinario. EUDEBA, PIETTE. (Pag 35 a 72.)

any
6



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

3. Neffa, J; Panigo, D y Pérez, P (2000). Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y Definiciones. (CEIL-PIETTE CONICET). (Pg 7 a 53)
4. INDEC (2003). La nueva encuesta de hogares de Argentina.
5. INDEC (2013). EPH Continua. Informe de Prensa .

Bibliografía complementaria

6. Neffa (2001). Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo. En: El trabajo del futuro. El futuro del trabajo. De la Garza y Neffa (comp). Clacso.
7. Hoffmann, M; Brandao, S (1996). Medição de emprego: recomendações da OIT e práticas nacionais. Cadernos do CESIT Nº 22. CESITO. UNICAMP.
8. Freyssinet, J (1998). Definición y mediciones del desempleo. Publicado en: Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Comp Jérôme Gautié y Julio César Neffa. LUMEN. HUMANITAS.

UNIDAD 2: La economía del trabajo en el pensamiento económico hasta la Segunda Guerra Mundial.

- a) Visiones de la **escuela clásica inglesa y del pensamiento marxiano**. Oferta y demanda de trabajo, nivel de empleo y determinación del salario en Adam Smith y David Ricardo; los conceptos de "salario natural"; "salario de subsistencia"; "fondo de salarios". La ley de Say.
- b) La visión de Karl Marx: trabajo y fuerza de trabajo; la determinación del salario. Concepto de plusvalía. El concepto de "Ejército Industrial de reserva" y su dinámica.
- c) El paradigma de la **escuela neoclásica**: Premisas y supuestos; derivaciones micro-económicas de curvas de oferta y demanda de trabajo; el concepto de mercado de trabajo y su

Am
6

equilibrio. El concepto de Desempleo Clásico. La visión de desempleo voluntario; salario mínimo y sindicatos.

- d) Las **teorías críticas de la existencia del mercado de trabajo y su equilibrio**: Keynes y los conceptos de "demanda efectiva", "desempleo involuntario"; equilibrio con desempleo keynesiano; mercado de trabajo y mercado de bienes.
- e) Reflexión sobre **implicancias de política**: Keynes versus neoclásicos.

BIBLIOGRAFÍA:

9. Caballero, JC (2003). La economía laboral en el periodo clásico de la historia del pensamiento económico. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid. (PARTE PRIMERA).
10. Feliz, M; Neffa, J. Acumulación del capital, empleo y desocupación. Una introducción a la economía del trabajo en las obras de Marx.
11. Pindyck, R y Rubinfeld, D (2009). Microeconomía. Editorial Pearson/Prentice Hall - Séptima Edición. Capítulo 6: La producción (pag 217 a 231); Capítulo 14: Los mercados de factores: ítems 14.1 y 14.2
12. Monza, A. Una discusión comparada de distintos enfoques teóricos sobre la determinación del empleo y el salario. Mimeo. pg 1 a 36
13. Dillard, D. La teoría económica de John Maynard Keynes. Cap I, II y III.
14. Kiciloff, A (2010). La gran depresión y la teoría marginalista de la ocupación. En: Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Pg 247 a 252. EUDEBA.
15. Kiciloff, A (2010). La contribución de Keynes: Crítica al mercado de trabajo y nueva teoría de la ocupación. La

any
7



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

propensión marginal a consumir y el incentivo a invertir. El sistema completo de Keynes. Política monetaria y fiscal (pg 273 a 298). En: Siete lecciones de historia del pensamiento económico. EUDEBA.

Bibliografía complementaria

16. Adam Smith: Investigación de la naturaleza y las causas de la Riqueza de las Naciones. Libro I: Capítulo VIII_De los salarios del Trabajo.FCE.
17. David Ricardo: Principios de Economía Política y Tributación. Capítulo V_Sobre Salarios. FCE.
18. Karl Marx: El Capital, crítica a la economía política. (capítulos VII, XVII y XXIII)
19. Keynes, JM .Teoría General del Empleo, el interés y el dinero. Capítulos 2, 3 y 19. Edición FCE.
20. Neffa, J. C (2006). La teoría neoclásica ortodoxa y su interpretación del mercado laboral. En: Neffa, J. C (Dir) (2006). Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. Feliz M, Panigo, D y Pérez, P. Volumen II: Neoclásicos y Nuevos Keynesianos. Fondo de Cultura Económica. Ceil_Piette.(pag 21 a 92)
21. Souza, P. R. (1978). Salário e emprego em economias atrasadas. Capítulo 1: principais teorias sobre a determinação da taxa de salários. UNICAMP. Instituto de Economía. Serie Teses.

UNIDAD 3: Visiones sobre los determinantes del empleo y del desempleo después de Keynes. Debates macro, crisis y reformulaciones. El enfoque teórico de la nueva ortodoxia en Economía del Trabajo.

Cuy

6

- a) El pensamiento de Keynes "reformulado" en la síntesis neoclásica: salarios, tasa de desempleo y curva de Phillips. Las políticas de raigambre keynesiana y su crisis en los años 70.
- b) Los monetaristas y la revisión de la curva de Phillips: las expectativas adaptativas de Friedman, la curva de Phillips de largo plazo con inercia inflacionaria. La NAURI (tasa natural de desempleo que no acelera la tasa de inflación). Histéresis. La vuelta neoclásica en los nuevos clásicos: expectativas racionales y curva de Phillips en el corto plazo.
- c) Revisiones en el paradigma neoclásico: La teoría neoclásica del Capital Humano.
- d) Los nuevos keynesianos y las teorías del desempleo: los microfundamentos del desempleo macro y la rigidez salarial. Teoría de los contratos implícitos; teoría de los *insiders/outsiders*; teoría de los salarios de eficiencia; teoría de la búsqueda (*search and matchin*)".

BIBLIOGRAFIA:

- 22. Blanco, A (2004). El debate sobre la curva de Phillips. Universidad Nacional de Córdoba.
- 23. Gautié, J (1998). Salario y Empleo. En: Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Comp: Jérôme Gautié y Julio César Neffa. LUMEN. HUMANITAS
- 24. Villalobos Monroy y Pedroza Flores (2009), Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. Revista Tiempo de Educar, segunda época, número 20, julio-diciembre de 2009. México.
- 25. Perez Ortiz, L (2004). La influencia de la negociación colectiva en los resultados macroeconómicos de la Unión

Cuy
6



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

- Europea: Capitulo I - Los fundamentos económicos del mercado de trabajo: acápite 4: Nuevo Enfoques no competitivos. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid (2004).
26. Torres Lopez; Montero Soler (2005). Trabajo, empleo y desempleo en La teoría económica. La nueva ortodoxia. En: Principio N° 3. Universidad de Malaga.

Bibliografía complementaria:

27. Artus, P; Muet, P (1995). Teorías del desempleo. TM Editores-CEDE U Andes.
28. Kiciloff, A (2004). La macroeconomía después de Keynes. CEPLAD.
29. Carrasco, Castaño y Pardo (2012). Diferentes desarrollos del mercado de trabajo. Tendencias y Nuevos Desarrollos de la teoría económica. En-Feb 2011; N°858.

UNIDAD 4: Mercado de trabajo, Instituciones y políticas de empleo. Los fundamentos de la regulación laboral y su crisis. Fundamentos de la flexibilidad laboral.

- a) La visión de la teoría de la regulación y el concepto de "relación salarial fordista".
- b) El mundo del trabajo en los países desarrollados. Crecimiento y regulación del mercado de trabajo en los años dorados del capitalismo. La relación salarial-fordista como base de la expansión. La crisis capitalista de los años 70.
- c) Globalización, y desregulación. La deslocalización/tercerización del empleo. El perfil de la política de empleo (pasiva y activa). Los fundamentos de la "flexibilidad laboral". Los modelos de Estado de Bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

Handwritten signature and mark in blue ink.

30. Neffa, J (2003). El trabajo humano, contribuciones al estudio de un valor que permanece. Tercera parte: El trabajo como realidad social y valor en transformación. CEIL-PIETTE. CONICET.
31. Castel, R (1997). La sociedad salarial. (pag 325 a 387). En: La metamorfosis de la cuestión social. Capítulo 7: Editorial Paidós.
32. De la Garza Toledo, E. (2000). La flexibilidad del trabajo en América Latina (pag. 162-176). En: Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo. Mexico: FLACSO-UAM-FCE.
33. Martínez López, A (2008). La influencia de las políticas activas de empleo en las transformaciones de los modos de intervención y los modelos contemporáneos de bienestar social. Portularia Vol VIII, nº2,2008. Universidad de Huelva.
34. Giosa Zuazua, N (2015). Tendencias contemporáneas de La acumulación del capital y del empleo en América Latina: globalización, subcontratación y mercantilización de la fuerza de trabajo. Revista Céfiro, años 2, Nº1, otoño 2015-Revista de Economía y Gestión. UNM.

Bibliografía complementaria:

35. Offe, C; Hinrichs, K (1984). Economía social del mercado de trabajo: los desequilibrios de poder primario y secundario. En: "La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas del futuro. Alianza Universidad". pg 52 a 100.
36. Neffa, J (2003). El trabajo como realidad social y valor en transformación. En: El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. Pag 161-223 CEIL-PIETTE

Any
6



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

CONICET. Grupo editorial LUMEN HUMANITAS. Buenos Aires-México.

37. Muet, P (1998) Déficit de crecimiento en Europa y falta de coordinación: un análisis retrospectivo. En: Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Comp: Jérôme Gautié y Julio César Neffa. LUMEN. HUMANITAS.

38. Gautié, J (1998). Salario y Empleo. En: Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Comp: Jérôme Gautié y Julio César Neffa. LUMEN. HUMANITAS.

39. Boyer, R (1995). ¿Por qué el empleo difiere en el transcurso del tiempo y entre países? Una respuesta institucional a la luz de la teoría de la regulación. En: Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos. Comp Jérôme Gautié y Julio César Neffa. LUMEN. HUMANITAS.pag 181-213.

UNIDAD 5: Mercado de Trabajo y Teorías de la Segmentación

a) Teorías sobre la segmentación del mercado de trabajo en países desarrollados: La visión de las teorías institucionalistas de segmentación del mercado de trabajo: los mercados internos de trabajo y los mercados externos; los mercados primarios y secundarios.

b) Teorías sobre segmentación del mercado de trabajo en países en desarrollo. La economía laboral en el pensamiento económico durante los años de industrialización. El mercado de trabajo lewisiano. La teoría de la marginalidad económica y el concepto de "masa marginal" de Nun. El concepto de Sector Informal Urbano en OIT y PREALC. Las variantes del concepto de informalidad: legalista y neo-marxistas. Las visiones teóricas de la "flexibilidad laboral" y el abordaje neoclásico. El concepto de "Economía Informal" de OIT.

Am
2

BIBLIOGRAFÍA

40. Piore, M (1983). Introducción (Pp 11 a 35). En: Paro e Inflación. Piore, M (comp). Alianza Universidad. España.
41. Giosa Zuazúa, N. (2005). De la marginalidad y la informalidad, como excedente de fuerza de trabajo, al empleo precario y al desempleo como norma de crecimiento. Los debates en América Latina y sus tendencias. Los debates en Argentina (Pg. 1 a 31). Documento de Trabajo N° 47. Ciepp.
42. Tokman, V (2004). El sector informal: características, debates y tendencias, pg 177 a 218. En: Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda. FCE_ Capítulo 4.
43. Nuevas definiciones de informalidad (pg 55 a 83). En: La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la Provincia de Buenos Aires. Coord: Neffa Julio. CEIL-PIETTE. CONICET.

Bibliografía complementaria:

44. Neffa, J.C. (2008), Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. Tomo III. Cap III: Las teorías de segmentación de los mercados de trabajo. Pg 139-206. CEIL- PIETTE CONICET-FCE.
45. Lewis, Artur. (1954). El desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo. En: El Trimestre Económico N° 108.
46. Souza, P. R. (1978). Salário e emprego em economias atrasadas. Cap 2: Esboço de uma interpretação alternativa sobre a determinação dos salários. Pp 59 a 78. Cap 3: A determinação da taxa de salário em economías atrasadas. Pp 79 a 107. UNICAMP. Instituto de Economia. Serie Teses.

any
2



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

47. Tokman, V (1997). Dinámica del mercado de trabajo. El sector informal urbano en América Latina. OIT - PREALC.

UNIDAD 6: Capitalismo y desigualdad. Causas, indicadores y tendencias de la desigual distribución del ingreso.

Teorías y debates sobre desigualdad económica. Los enfoques para su análisis e indicadores para su medición: distribución funcional y personal del ingreso. Las políticas y sus diversos enfoques: distribución primaria y secundaria; las políticas distributivas (salario mínimo; escalas salariales sindicales); las políticas re-distributivas (políticas tributarias; transferencias no contributivas). Estructuras fiscales tributarias progresivas y regresivas. Impactos y tendencias en Argentina.

BIBLIOGRAFÍA:

48. Grasso, Federico (2009). Desigualdad y Crecimiento. La literatura, los debates y su medición. CEFID-AR.
49. Abeles, M; Toledo, F (2011). Distribución del ingreso y análisis macroeconómico: un repaso de la literatura y de los desafíos de la política económica. En: Distribución del ingreso. Enfoques y políticas desde el Sur. Novik; Villafañe (eds). PNUD- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Argentina.
50. Piketty, T (2014). Introducción; Capítulo 9 "La desigualdad de los ingresos del trabajo. En: El capital en el siglo XXI. FCE. Argentina.
51. Piketty, T (2015). Introducción; Capítulo 3 "La desigualdad de los ingresos del trabajo. En: La economía de las desigualdades. Editorial Siglo XXI.

cur
O

52. CEPAL (2015). Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina. Editor: Juan Pablo Jiménez
53. Gaggero y Rosignolo (2011). Impacto del presupuesto sobre la equidad. Doc de Trabajo N° 40. CEFID_AR. (algunos cuadros)

Bibliografía complementaria

54. Gaggero (2008). La progresividad tributaria. Doc de Trabajo N°23. CEFID AR.
55. Novick, M; Villafañe, S (2011). Distribución del Ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur. Ministerio de trabajo, empleo y Seguridad Social.
56. Abeles, M; Amarante, V; Vega (2014). Participación del ingreso laboral en el ingreso total en América Latina. Revista de la CEPAL N° 114, diciembre 2014.

UNIDAD 7: Argentina y el mundo del trabajo: estructuración, crisis y desestructuración del mercado de trabajo. Distribución del ingreso y desigualdad. Instituciones y Políticas de empleo. Tendencias actuales.

La estructuración del mercado de trabajo en el modelo ISI. Creación de instituciones y normas de regulación. Las organizaciones sindicales. Estancamiento, desindustrialización, y expansión del empleo informal. El consenso de Washington: desregulación, flexibilización laboral y sus impactos en desempleo y empleo precario. La informalidad del sector formal. Nuevas formas de contratación: subcontratación, tercerización; contratos a jornada parcial; contratos por tiempo determinado. Las políticas de empleo. Tendencias actuales.

Cmy
2



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

BIBLIOGRAFÍA:

57. Arceo; Monsalvo; Schorr; Wainer (2008). Empleo y salarios en la Argentina. Colección Clave para Todos. Capital Intelectual.
58. Monza, A (1993). La situación ocupacional argentina. Diagnóstico y perspectivas. En: Desigualdad y exclusión. UNICEF. Losada.
59. Luis BECCARIA. Estancamiento y Distribución del ingreso. En: Desigualdad y Exclusión. UNICEF. Losada.
60. Luis BECCARIA. Distribución del ingreso en la Argentina: explorando lo sucedido desde mediados de los setenta. En Revista de Desarrollo Económico, v 31, n° 123, oct-dic 1991.
61. Giordano, G; Torres, A (1997). Las instituciones laborales en el contexto de reformas estructurales. Fiel.
62. Giosa Zuazúa, N (2000). Dinámica de acumulación y mercado de trabajo: las grandes empresas, el desempleo y la informalidad laboral en la Argentina de los años 90. En: Revista época; año 2, n°2, noviembre 2000. Pg. 61 a 90.
63. Beccaria, L (2004). Reformas estructurales, convertibilidad y mercado de trabajo. En: La economía Argentina y su crisis (1976-2001): Visiones institucionalistas y regulacionistas. Comp: Neffa, Julio; y Boyer, Robert.
64. Beccaria, L; Maurizio, R (2008). Mercado de trabajo y distribución personal del ingreso. En: Trabajo, ingresos y políticas en Argentina: contribuciones para pensar el siglo XXI. Comp: Javier Lindemboin.
65. Alvarez, M; Fernandez, AL; Pereyra, F (2011). "El mercado de trabajo en la post-convertibilidad (2002-2010). Avances y desafíos pendientes. UNGS.

any
02

66. Kessler, Gabriel (2014). Cap II: Distribución del ingreso y el trabajo. En: Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013. FCE.

Bibliografía complementaria

67. Cordone, H (1999). Consideraciones acerca de la evolución de las relaciones laborales en la historia argentina reciente (1955-1983). En: Políticas y relaciones laborales en la transición democrática argentina. Fernandez, A y Bisio, R (comps). Lumen. Humanitas.
68. Goldín, A (1997). El trabajo y los mercados. Sobre las relaciones laborales en Argentina. Capítulo V, VI y VII. EUDEBA. Los cambios desde inicios de los 90.
69. Samaniego, N (2002). Las políticas de mercado de trabajo y su evaluación en América Latina. Serie Macroeconomica del Desarrollo N° 19.
70. Oliveri; Persi y Trucco (2010). La crisis de la relación salarial. Naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. En: Empleo, desempleo y políticas de empleo. Coord. Neffa, J. CEIL-PIETTE CONICET.
71. Berasueta, A; Biafore, E;Wahlberg,V (2010). Las principales reformas de la relación salarial operadas durante el período 2002-2009. En: Empleo, desempleo y políticas de empleo. Coord. Neffa, J. CEIL-PIETTE CONICET.
72. Graña, J y Kennedy, D (2008). Empobreciendo a los trabajadores, empobreciendo la acumulación. Producción, distribución y utilización de la riqueza social. En: Lindemboim (comp), Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. EUDEBA.

any
6



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

1. Generales:

- Desarrollar la capacidad de interrelacionar fenómenos y procesos.
- Identificar los supuestos subyacentes a distintos modelos explicativos.
- Identificar las teorías aplicadas al análisis de problemas concretos
- Aplicar enfoques teóricos al análisis de casos concretos.
- Distinguir entre juicios de valor, prescripciones y explicaciones.
- Llevar a cabo un proceso reflexivo de comprensión, diferenciación, relevamiento y selección de información para su validación y de producción de documentos para la exposición de esos resultados.

2. Específicos:

- Promover la captación de las tendencias teóricas en Economía del Trabajo, y en el análisis de los mercados laborales como proceso histórico y contar con elementos para reflexionar sobre las políticas más apropiadas.
- Promover el desarrollo de capacidades críticas que le permitan a los alumnos trascender los enfoques "naturalizadores" del orden social y las visiones reduccionistas o "economicistas" en el análisis de los fenómenos económicos, trabajando con desarrollos conceptuales que en su aplicación dan cuenta de la complejidad económica, social y política de los problemas laborales.
- Difundir la tradición de desarrollos teóricos surgidos a partir de la reflexión sobre la realidad y los problemas

com
→

de los países del capitalismo avanzado y periféricos en general.

- Conocer la información cuantitativa básica e indicadores laborales y de distribución del ingreso, destacando la relevancia de dicha información, y familiarizando a los alumnos en el manejo de la misma.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La asignatura tiene un carácter presencial obligatorio, con un 80% de asistencia. La materia contará con un régimen de cursada de 6 horas semanales, divididas en dos clases semanales de 4 hs y 2 hs respectivamente.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

La modalidad de evaluación comprende:

- i) **Un examen parcial, escrito y de carácter presencial e individual**, comprensivo de los temas abordados durante la primera parte del curso (unidades 1 a 3 del programa) mediante la bibliografía obligatoria y/o complementaria, y las clases teóricas expositivas y prácticas. El mismo se dará por aprobado cuando la nota calificatoria sea de 4 (cuatro) o superior.
- ii) **Dos exámenes domiciliarios, escritos, de carácter individual**, que deberán ser resueltos en tiempo y forma, según indiquen oportunamente los docentes, y cuyos contenidos se corresponderán con las unidades 4, 5 y 6 del programa, que forman parte de la segunda parte del curso. Cada uno de estos exámenes se dará por aprobado cuando la nota calificatoria sea de 4 (cuatro) o superior.

Clay
6



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

04

iii) **Un trabajo de preparación y exposición grupal** sobre temas de la última unidad del programa (unidad 7) vinculados con Argentina, con bibliografía indicada por los docentes. Dicha exposición se dará por aprobada cuando la nota calificatoria sea de 4 (cuatro) o superior.

La nota final se compone de la siguiente forma:

- ✓ La calificación de la primera parte del curso corresponde a la nota del primera parcial (parcial presencial)= calificación I
- ✓ La calificación de la segunda parte del curso corresponde a la nota promedio entre los dos exámenes domiciliarios y la nota de exposición grupal= calificación II
- ✓ La calificación final corresponde al promedio simple de la calificación I y calificación II.
- ✓ El estudiante tendrá derecho a recuperar hasta 2 exámenes parciales, sean estos de carácter presencial y/o domiciliarios. En ambos casos el examen recuperatorio será de carácter presencial en sala de aula.

Alcanzarán la "promoción" de la materia los alumnos que, además de cumplir con la asistencia pautada, aprueben los 3 parciales (sin recuperar ninguno de ellos) y la exposición grupal, y obtengan un puntaje de 7(siete) o más puntos en las instancias evaluatorias.

La condición de "alumno regular" (que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, el alumno haya

any
6

obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial (o en el o los recuperatorio/s del/os que hayan desaprobado/s).

La condición de "alumno regular", se perderá cuando el alumno no reúna el 80 % de asistencia al curso, o cuando no haya logrado alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias evaluatorias (incluido el recuperatorio).

any
6